

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Motor Iberica, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa 12.415.767 acciones, al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.056.279 al 19.472.045, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Motor Iberica, S. A.» mediante escrituras públicas del 10 de noviembre de 1975, 10 de noviembre de 1978, 10 de abril de 1979, 29 de febrero de 1980, 24 de julio de 1980, 16 de abril de 1982 y 2 de junio de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de noviembre de 1984.—V^o B.^o: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—19.218-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de noviembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 22 de noviembre de 1984, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.» en virtud de escritura pública de fecha 30 de julio de 1983: 24.000 obligaciones simples, serie M, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 16.001 al 40.000, ambos inclusive.

Dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 14,25 por 100, pagadero por meses, vencidos, los días 31 de enero y 31 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 31 de enero de 1984.

Los títulos se amortizarán en el plazo máximo de ocho años, los días 31 de julio de cada uno de los años comprendidos entre 1986 y 1993, ambos inclusive, con reembolso en metálico de la octava parte del valor nominal de todas y cada una de las obligaciones emitidas. A partir de las fechas señaladas para los reembolsos, el valor nominal de cada obligación quedará reducido al importe pendiente de reembolso.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isa.—7.001-5.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1984, y en uso de las facultades que

le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S. A.» (CEVASA): 1.320.000 acciones distribuidas en 1.296.000 acciones ordinarias, serie A, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números entre 1 y 1.487.331, y 24.000 acciones preferentes, serie B, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números entre 1 y 385.436, totalmente suscritas y desembolsadas todas ellas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de noviembre de 1984.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.235-D

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.»: 2.919.850 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 5.992.134 al 8.912.183, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas de fechas 25 de noviembre de 1983 y 18 de abril de 1984. Estas acciones se encuentran totalmente equiparadas en todos sus derechos a las anteriormente puestas en circulación por la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de noviembre de 1984.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.236-D

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Aracre, S. A.»: 110.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 110.001 al 220.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 22 de diciembre de 1983. Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el día 29 de septiembre de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de noviembre de 1984.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.237-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 16 de

noviembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Forjas Alavesas, S. A.»: 2.720 (900) acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 2.720.000, ambos inclusive totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de noviembre de 1984.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—5.238-D

BANCO DE ESPAÑA

Extraviados los pagarés del Tesoro números 5.861 y 5.862, extendidos a la orden de doña María Gloria Piedra García, de 500.000 pesetas cada uno, emitidos el 11 de noviembre de 1983, vencimiento 9 de noviembre de 1984, se expedirán duplicados transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, según Resolución de 29 de julio de 1983, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que queda exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—6.997-12.

BANCO PASTOR

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incurridos en presunción de abandono y de no ejercitarse la oportuna reclamación en el plazo de tres meses pasarán a propiedad del Estado los depósitos de efectivo siguientes:

PROVINCIA DE LA CORUÑA

La Coruña, O. P

María Alfeiran López	24.516
José Agustín Alonso Franco	5.588
Daniel Arias Varela	4.123
Adela Duarte de Sarago	2.927
Indalecio Fernández Pena	18.870
Carmen Fernández Teijeiro	16.418
José Ferreiro García	12.630
Enrique Fonte Cruz	4.479
Manuel Fraga Rodríguez	2.293
José Fuente Pérez	3.932
Pilar Galego Calvo	3.278
Pedro García Amor	5.825
Emiliano González Balseiro	36.357
Celia o Asunción González	1.625
Antonio Guergue Otero	12.553
Carolina Ibáñez Ciseta	2.345
Dorinda Martínez Fernández	1.770
José Mauriz Aneiros	3.943
Inocencio Mendoza	25.649
Francisco Molinero	3.144
Martin Nieto Colmenero	9.814
Elvira Núñez González	1.636
José Ordonez Castro	5.196
Avelina Pampin Ferreiro	7.386
José Pandelo Barreiro	3.646
José Patiño Vilar	7.609
Isabel Pefreira Barreiro	16.041
Manuel Pérez González	7.370
Benito Pérez Sanjurjo	7.814
José Pérez Vázquez	5.714
Jesús Pérez Viñas	2.411

José Pernas Loureda	7.475	Anita Díaz Osorio	8.283	<i>Moaña</i>	
Pedro Pet Villar	2.342	Manuel Fernández Fernández	1.514	José Pérez Portela	1.937
Francisco Vázquez Alvedro	5.542	Isidro López	1.922	<i>Silleda</i>	
Elvira Vázquez Díaz	6.013	Claudina López Mosteirín	1.721	Cándida Amigo Macebo	9.253
Secundino Fariña Fraga	3.030			Julia Campos Filloy	2.323
Pedro Balsas Sar	9.621	PROVINCIA DE ORENSE		Josefa Castro Cuñarro	4.900
Dolores Díaz Fernández	68.948	<i>Orense, O. P.</i>		Rosa García Álvarez	8.265
Ramiro Fernández Díaz	12.048	Filomena Hermida Freijeiro	7.027	José González Grela	8.872
Dolores García Méndez	16.730	Enrique Zorelle Sánchez	2.463	Cándida González Méndez	4.360
José García Sánchez	2.698	<i>Carballino</i>		José Peña Montoto	1.559
Pilar Gil Varela	1.600	Marina Lois Álvarez	9.103	<i>Lalín</i>	
José Taiho Meijide	5.763	Lina Diz Fernández	6.312	Jaime Diéguez García	2.288
<i>Carballo</i>		Maximino Ferradas Pérez	2.507	Adolfo Fuentes Lorenzo	1.909
Herederos de A. del Moral	9.560	<i>Ribadavia</i>		Manuel Gutiérrez Calvo	7.606
Ricardo Méndez Lema	3.222	Alfredo Martínez Blanco	6.714	<i>Puente Candelas</i>	
<i>Santa Murta de Ortigueira</i>		<i>Verín</i>		Teresa Andiñ Muñíos	19.583
Vicente Pego Dovale	26.279	Francisca Cuquejo Rivero	3.060	Hilda Vidal Cal	4.165
<i>Padrón</i>		Ramón Freitas Pecouso	3.429	<i>Porriño</i>	
José Santiago Isorna	3.227	<i>Rúa Petín</i>		Domingo Alonso Rodríguez	71.908
Antonio Pérez Ojea	23.231	Amancio Prada Barrio	13.183	La Coruña, 29 de noviembre de 1984.—«Banco	
Jesusa Raíces Campaña	6.068	<i>Celanova</i>		Pastor».—Los Apoderados.—6.832-2.	
<i>As Pontes de García</i>		Amador Mosquera Rodríguez	10.304	BANCO PASTOR, S. A.	
<i>Rodríguez</i>		<i>Xinzo de Limia</i>		<i>Pago del dividendo activo a cuenta</i>	
Modesta Rozados Robiños	6.603	Genebrando Ferreiro	3.769	<i>del ejercicio de 1984</i>	
Consuelo Seoane García	3.092	Manuel José Vidal Cuquejo	6.058	El Consejo de Administración, haciendo uso de	
Emilia Seoane García	3.092	<i>Maside</i>		las facultades que le concede el artículo 26,	
<i>Sada</i>		José Muleiro Heredia	2.778	apartado M. de los Estatutos sociales, ha dispues-	
Juan López Monteagudo	1.670	<i>Beariz</i>		to el reparto, con cargo a los beneficios del	
<i>Puente del Puerto</i>		Teodoro Justo Agando	6.962	ejercicio económico de 1984, del dividendo activo	
Manuel Amigo Novoa	4.798	PROVINCIA DE PONTEVEDRA		a cuenta siguiente:	
<i>Ares</i>		<i>Pontevedra, O. P.</i>			
Pedro José Navarro Ruiz	3.042	Manuel Cendón Rodríguez	1.571	Acciones 1 a 6.471.814:	
<i>Betanzos</i>		Eladio Martínez Martínez	5.177	- Bruto por acción	67,00
Benito González Amil	6.238	<i>Vigo, O. P.</i>		- Neto por acción	54,94
<i>El Barquero</i>		Josefa González Areda	3.307	Acciones 6.471.815 a 6.489.083:	
María Dolores Calvo Eiroa	1.842	<i>La Estrada</i>		- Bruto por acción	54,552
PROVINCIA DE LUGO		Salomé Casanova Fuentes	2.181	- Neto por acción	44,733
<i>Lugo, O. P.</i>		Manuel Iglesias Cachafeiro	2.193	El pago de este dividendo se hará efectivo a	
Carlos Alonso Hortas	1.943	Rafael Villaverde López	15.814	partir del día 29 de diciembre de 1984 en todas las	
<i>Vivero</i>		Rubertina Vales Guimarey	11.679	oficinas de este Banco.	
Josefa Docal Montero	3.011	Raúl Castro Gil	1.795	La Coruña, 18 de diciembre de 1984.—El Secre-	
Manuel Gómez Vilasuso	2.499	Dionisio Rodríguez Fraiz	6.535	tario del Consejo de Administración.—6.973-2.	
Manuel Ponte Rodríguez	1.660	Hermínia García Barreiro	13.072	BANCO COMERCIAL	
Dolores Suárez Eijo	3.741	Manuel Touriño Monteagudo	11.013	TRANSATLANTICO	
Arcadio Vilar Riveira	1.675	Manuel Iglesias García	8.438	Relación de saldos incursos en presunción de	
<i>Sarria</i>		Alfonso Vilar López	1.832	abandono que, de conformidad con lo previsto en	
Benito Fernández López	1.687	Jesús Miras Taboada	14.888	el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928,	
Antonio Real López	2.142	Delfina Rodríguez Rodríguez	13.447	pasarán a disposición del Estado si no son recla-	
<i>Monforte, O. P.</i>		Manuel Carames Canabal	1.986	mados por los interesados o sus causahabientes	
Concepción Cabo de Burge	4.053	<i>Tuy</i>		con las formalidades necesarias y en un plazo	
Francisca Fernández Domínguez	2.998	Cabildo Catedral de Tuy	8.238	máximo de tres meses.	
Germán Pérez Rodríguez	5.542	Francisco Javier Alfonso	8.457	<i>Cuentas de pesetas</i>	
Benito López López	19.406	Erundina Lorenzo González	5.309	Barcelona.—Agencia plaza de Cataluña:	
María José Moure Parrilla	2.181	Plácido Rodríguez Pérez	5.070	Miguel Balasch Niu y Ana Marcet, 16.057	
Manuel Rodríguez Fernández	6.818	<i>Puenteareas</i>		pesetas; «Cial. Textil Urquinaona, S. A.», 9.739	
Ramón Casas Rodríguez	6.460	Jesús Farrapeira López	22.758	pesetas; José María Miró Burmat, 6.923 pesetas;	
Anuncia Pérez Maceda	41.555	<i>Caldas de Reyes</i>		Victoriano Oliveras de la Riva, 6.147 pesetas;	
<i>Villalba</i>		Gerardo Blanco Fojo	9.525	«Wari, S. A.», 26.637 pesetas.	
Eliseo Bermúdez Paredes	3.127	<i>Marín, Ag. 1</i>		Cornellá de Llobregat.—Oficina principal:	
<i>Ribadeo</i>		Mauricio García Ramos	1.592	José Sabaté Martí, 31.647 pesetas.	
Francisco Alonso Méndez	9.171	<i>Cangas de Morrazo</i>		Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—19.278-C.	
Remedios Barata Bermúdez	3.270	Antonio Fuertes Gómez	2.373	HUMANA ESPAÑA, S. A.	
Felisa García y García	19.741	<i>La Guardia</i>		DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD	
Carmen Rodríguez López	5.855	Generoso Dorado Martínez	24.632	La Junta general extraordinaria y universal de	
<i>Fonsagrada</i>				accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10	
Manuel Álvarez Freije	73.699				
Manuel Álvarez Teijeiro	5.202				
Carmén Díaz Pantigo	4.820				
Ramón Fernández Gomezo	1.610				
María Díaz Muíña	5.492				

le diciembre de 1984 acordó, por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, no existiendo deudas ni créditos pendientes, de acuerdo con el siguiente Balance aprobado, asimismo, por unanimidad, y cuyos acuerdos han sido formalizados mediante escritura pública autorizada el día 13 de diciembre de 1984 por el Notario don Emilio Garrido Cerdá con el número 4.373 de su protocolo.

Balance final de «Humana España, S. A.»

	Pesetas
Activo:	
Resultados de liquidación	500.000.000
Pasivo:	
Capital social	500.000.000

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Liquidador, Antonio Alonso-Lasheras.—19.789-C.

**CELULOSAS DE ASTURIAS, S. A.
(CEASA)**

Emisión de obligaciones 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 22 de enero de 1973, que en el sorteo efectuado el día 10 de diciembre de 1984, ante el Notario de esta ciudad don Miguel Mestanza Fragero, resultaron amortizados los 2.500 títulos relacionados a continuación:

Números	3.701 al	3.800	= 100
	4.201	4.300	100
	5.301	5.400	100
	5.801	5.900	100
	6.301	6.400	100
	6.501	6.600	100
	6.901	7.100	200
	7.901	8.000	100
	8.401	8.500	100
	10.201	10.300	100
	11.001	11.100	100
	12.601	12.700	100
	13.601	13.700	100
	15.101	15.200	100
	18.401	18.500	100
	21.201	21.300	100
	22.301	22.400	100
	24.101	24.200	100
	25.001	25.100	100
	28.301	28.600	300
	29.201	29.300	100
	29.601	29.700	100

El pago del importe de las mencionadas obligaciones se efectuará a partir del día 31 de diciembre, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, contra entrega de los títulos correspondientes.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.775-C.

**CELULOSAS DE ASTURIAS, S. A.
(CEASA)**

Emisión de obligaciones 1975

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 11 de febrero de 1975, que en el sorteo efectuado el día 10 de diciembre de 1984, ante el Notario de esta ciudad don Miguel Mestanza Fragero, resultaron amortizados los 1.600 títulos relacionados a continuación:

Números	2.201 al	2.300	= 100
	2.601	2.700	100
	3.801	3.900	100
	5.101	5.300	200
	5.701	5.800	100
	6.001	6.100	100
	6.601	6.800	200
	8.601	8.700	100
	10.501	10.600	100
	11.201	11.300	100
	11.701	11.800	100
	12.001	12.200	200
	12.601	12.700	100

El pago del importe de las mencionadas obligaciones se efectuará a partir del día 11 del próximo mes de febrero, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, contra entrega de los títulos correspondientes.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.774-C.

**TRANSPIRENAKA
DE COMUNICACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Gran Vía de Carlos III, número 94, 2.º, 2.ª, «Edificio Trade», el próximo día 3 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 4 de enero de 1985, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Examen de la situación de la Sociedad.
2. Nombramiento de administradores y renovación o revocación de apoderamientos.
3. Ratificación de acuerdos.
4. Aprobación de balance-inventario referido a los ejercicios 1979 y 1980.

Barcelona, 14 de diciembre de 1984.—Un apoderado.—6.998-16.

**COMPANÍA MURCIANA
DE NUTRICION
ANIMAL, S. A.
(COMURNA, S. A.)**

Junta general extraordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades conferidas por el artículo 7.º de sus Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, Las Palas de Fuente Alamo (Murcia), el día 24 de enero de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para la misma hora, el día siguiente, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Las Palas de Fuente Alamo, 3 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Galán Prádanos.—5.396-D.

AMANECER, S. A.

MADRID

En cumplimiento de los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal, en su reunión del día 10 de octubre de 1984, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	434.000
Cuentas financieras	211.337
Resultados de liquidación	1.079.663
Total activo	1.725.000
Pasivo:	
Capital	1.725.000
Total pasivo	1.725.000

2.º Realizar las operaciones de liquidación mediante la adjudicación en pleno dominio a la accionista única, doña Josefa Urbano Navas en pago de sus acciones, por su participación en el capital social, de la totalidad de los derechos que forman el patrimonio social, es decir, el efectivo existente y la titularidad del piso y el garaje que componen el activo.

3.º Declarar totalmente liquidada y extinguida la Sociedad «Amancer, S. A.» a todos los efectos legales.

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Liquidador, Enrique Chaves Guzmán.—19.297-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION
CIA, CAPITALIZADORA, S. A.**

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1983:
5.983.642.278 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de noviembre de 1984:

LÑO-RGN-XZI-TLLQ
JPS-LTB-WCN-XWJ

Total de capitales pagados hasta la fecha:
1.625.509.500 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—El Apoderado, José Illa Alcove.—19.343-C.

INTRAEX, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 por la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 4 de octubre de 1984, con asistencia de la integridad del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, con el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	742.368
Pérdidas y ganancias ej. 1983	213.750
Pérdidas y ganancias ej. 1984	43.882
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—«Intraex, Sociedad Anónima»—Julio Rodríguez García.—19.340.

**AUTOPISTA
VASCO-ARAGONESA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Paseo de la Castellana, número 135, planta 16

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 20 de diciembre de 1977, que el pago del cupón semestral número 14, se efectuará a partir del día 21 de diciembre de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja Provincial de Ahorros de Alava.
Caja de Ahorros de La Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Madrid, 10 de diciembre de 1984.-19.750-C

**AUTOPISTA
VASCO-ARAGONESA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Paseo de la Castellana, número 135, planta 16

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 26 de diciembre de 1974, que el pago del cupón semestral número 20, se efectuará a partir del día 27 de diciembre de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales de las siguientes Entidades de bancas:

Banco de Vizcaya.
Banco de Bilbao.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
Caja de Ahorros de La Rioja.
Caja Provincial de Ahorros de Alava.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.
Madrid, 10 de diciembre de 1984.-19.751-C

**AUTOPISTA
VASCO-ARAGONESA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Aviso a los tenedores de obligaciones de 26 de diciembre de 1974

En sorteo celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Felipe Gómez-Acebo y Santos, el día 12 de diciembre de 1984, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

5.401 a 6.689, ambas inclusive; y
46.690 a 48.600, ambas inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 27 del presente mes de diciembre, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.

Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.-El Consejo de Administración.-19.752-C

**AUTOPISTA
VASCO-ARAGONESA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Aviso a los tenedores de obligaciones, emisión de 20 de diciembre de 1977

En sorteo celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Felipe Gómez-Acebo y Santos, el día 12 de diciembre de 1984, resultaron amortizadas las obligaciones número 3.013 a 5.778, ambas inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará, a partir del día 21 del presente mes de diciembre, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.-El Consejo de Administración.-19.753-C

**AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 3 de julio de 1970, que el pago del cupón semestral número 29 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón a partir del día 3 de enero de 1985, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 3 de diciembre de 1984.-Jorge Masía Mas-Baga, Consejero Delegado.-6.996-8.

**FINANCIERA GRAN VIA,
SOCIEDAD ANONIMA
(FIGRANVISA)**

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir, con cargo a los beneficios del ejercicio en curso, un dividendo activo de treinta y cinco pesetas por acción, equivalente al 7 por 100 de su nominal, a cada una de las 4.440.000 acciones (código 13796201), que constituyen el capital social. El pago de dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 26 de diciembre próximo, contra entrega del cupón número 12

-expresión convencional- de todas las acciones en circulación, mediante facturación numérica en soporte magnético, en todas las oficinas del Banco de Vizcaya.

Bilbao, 12 de diciembre de 1984.-El Secretario del Consejo de Administración.-19.755-C.

**PANIFICADORA CONQUENSE
AGRICOLA, S. A.**

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, con fecha 14 de diciembre de 1984, ha acordado la ampliación de capital social en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.000 acciones, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 6.001 al 30.000, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las anteriores acciones en circulación, las cuales serán ofrecidas a los actuales accionistas desembolsadas en su 60 por 100 con cargo a la cuenta actualización Ley de Presupuestos de 1979, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Tendrán derecho de suscripción los accionistas que sean titulares de las actualmente en circulación y se adjudicarán cuatro nuevas, serie B, de 500 pesetas nominales, por cada acción que posean.

b) Las nuevas acciones emitidas, tendrán los mismos derechos y obligaciones que las actuales en circulación y participarán en los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 1985.

c) El derecho de suscripción, podrá ejercitarse durante el periodo de tiempo comprendido desde el día 18 de diciembre de 1984 al 18 de enero de 1985, ambos inclusive, mediante la acreditación de la titularidad de las actuales acciones en circulación en las dependencias sociales sitas en Cuenca, en la calle Hermanos Becerril, sin número.

d) Los accionistas que no hagan uso de sus derechos en el plazo fijado anteriormente, se entenderán que renuncian a los mismos y por tanto las acciones que no hallan sido suscritas, podrán ser suscritas por el resto de accionistas.

Cuenca, 17 de diciembre de 1984.-El Presidente del Consejo.-19.779-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES
DE TURISMO, S. A.
(SEAT)**

Pago de intereses
obligaciones emisión diciembre 1971

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones convertibles de la «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT), emisión diciembre de 1971, que a partir del día 21 del presente mes de diciembre, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 26, por un importe líquido de 39.112 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que el cupón bruto anual resulta de 95.394 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1984.-El Tesorero.-7.007-5.

EUROCARPET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Donoso Cortés, 9, de la ciudad de Tarrasa (Barcelona), el día 15 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 16 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Acuerdo de disolución de la Sociedad, por imperativo del artículo 150-3 de la Ley de Sociedades Anónimas, o, alternativamente, acuerdo de reposición de pérdidas, con reducción y subsecuentemente ampliación del capital social a cinco millones de pesetas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se hace constar que para acordar cualquier decisión respecto al asunto a que se refiere el punto 2.º es necesario el quórum a que hace referencia el artículo 58 de la Ley.

Tarrasa, 10 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gabriel Fernández López.—19.384-C.

HOSTELERIA CANARIA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Hostelería Canaria Internacional, Sociedad Anónima», que deberá celebrarse en primera convocatoria el día 15 de enero de 1985, a las ocho de la tarde, en Madrid, calle de Alberto Alcocer, número 7, 7.º centro, y en segunda convocatoria el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Cambio de domicilio de la Sociedad.

3.º Modificación del artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad.

4.º Ejecución de los acuerdos de la Junta y otorgamiento de escrituras públicas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.414-C.

COLORES NATURALES DE ESPAÑA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 26 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Entidad, calle Doctor Azpitarte, 1, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de cargos vacantes.

2.º Toma de resoluciones extraordinarias a la vista de la crisis económica.

Granada, 27 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.292-D.

POSTES Y MADERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 7 de enero de 1985, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de enero, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vidal Salles.—6.879-16.

GALERIA JOAN DE SERRALONGA, S. A.

A petición de accionistas poseedores de más del 10 por 100 del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Oli, número 4, el próximo día 10 de enero de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de estatutos.

3.º Nombramiento de Administrador o Administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario.—6.880-16.

CENTROS DE FORMACION SOCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio.

2.º Renovación de los Administradores.

3.º Ruegos y preguntas.

Burlada, 30 de noviembre de 1984.—El Consejo, José Luis Pérez Pastor.—5.316-D.

KGB

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Alegre de Dalt, 55, bajos, en primera convocatoria, el próximo día 10 de enero, a las dieciséis treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día 11 de enero, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Convalidación de acuerdos anteriores, y acuerdos complementarios que procedan, sobre ampliación de capital, y su regulación.

2.º Presentación de Memorias y balances contables de la Sociedad y adopción de acuerdos que procedan sobre los mismos.

3.º Composición de órganos rectores de la Sociedad, y, en su caso, ceses y nombramientos de cargos.

4.º Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos que se adopten.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de diciembre de 1984.—6.881-16.

PUIG PELAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará

el próximo día 6 de enero de 1985, a las diez de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle Jordi (antes Bélgica), número 16, de Sabadell (Barcelona), y a la misma hora del día siguiente si así procediere para la deliberación y emisión del voto sobre las cuestiones que constituyen el siguiente

Orden del día

Cambio de objeto social de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sabadell, 24 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Paul Poelmans.—6.882-16.

PUIG PELAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de enero de 1985, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle Jordi (antes Bélgica), número 16, de Sabadell (Barcelona), y a la misma hora del día siguiente, si así procediere, para la deliberación y emisión del voto sobre las cuestiones que constituyen el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Fusión mediante absorción de las Entidades mercantiles «Danalco, S. A.» y «Casvan, Sociedad Anónima».

3.º Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital social derivado de la adquisición de los patrimonios de las dos indicadas Sociedades absorbidas.

4.º Aprobación del balance general cerrado el día anterior al acuerdo de fusión.

5.º Nombramiento de Administradores para ocupar cargos en el Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 24 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Paul Poelmans.—6.883-16.

PROMOCIONES INFANTILES, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad «Promociones Infantiles, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en avenida Menéndez Pelayo, 27, el día 3 de enero de 1985, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Aumento del capital social.
— Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Administrador, Jesús García Arnau.—19.421-C.

NOTARIA DE DON CARLOS HORNILLOS FERNANDEZ DE BOBADILLA**SANTA POLA (ALICANTE)**

Yo, Carlos Hornillos Fernández de Bobadilla, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Santa Pola.

Hago saber: Que en virtud de expediente que se está tramitando en la Notaría de mi cargo por las reglas del procedimiento ejecutivo extrajudicial,

regulado por los artículos 234, 235 y 236 del Reglamento Hipotecario, promovido por la Caja Rural Provincial de Alicante contra don Francisco Boix Molla (vecino del Elche, con domicilio en Partido de Saladas, casa de campo número 27), por la presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, para el jueves día 17 de enero de 1985, a las dieciocho horas, y precio de cinco millones cincuenta y seis mil (5.056.000) pesetas fijado de común acuerdo por las partes en la escritura de constitución de hipoteca otorgada en Alicante, ante el Notario don Salvador Martínez-Moya Asensio, el día 8 de julio de 1981, con el número 2.431 de protocolo, y que sirve de base a dicho procedimiento. Haciendo constar que la certificación del registro a que hace referencia la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en esta Notaría: que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del acreedor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Urbana: Parcela de terreno conocida por la número 26-2 de la zona C, situada en el término municipal de Santa Pola, partido de Valverde Bajo, comprendida entre el Acequión y playa Lisa, que mide mil setecientos veintidós metros cuadrados, aproximadamente, teniendo treinta y seis metros lineales a la calle Obispo Bascuñana. Linderos: Norte, con la calle de Albacete; Sur, con parcela 26-1, propiedad de los hermanos Quiles Parreño; Este, calle Obispo Bascuñana, y Oeste, calle Rojasales.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Elche, al tomo 1.046, libro 187 de Santa Pola, folio 19, finca 6.163, inscripción tercera.

Responsabilidad hipotecaria: Tres millones doscientas mil pesetas de capital, un millón doscientas dieciséis mil pesetas de dos años de intereses y seiscientos cuarenta mil pesetas para costas y gastos. En total la suma de cinco millones cincuenta y seis mil pesetas, suma ésta que servirá también para el tipo de la subasta.

Dado en Santa Pola a 3 de diciembre de 1984.—El Notario, Carlos Hornillos Fernandez de Bobadilla.—6.864-3

CORPORACION COMERCIAL EUROPEA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía mercantil «Corporación Comercial Europea, S. A.», celebrada el día 1 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad la fusión con la mercantil «Comercial Ordal, S. A.», a través del procedimiento de absorción por esta última de aquélla, y quedando la Sociedad absorbida disuelta, sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la Sociedad absorbente «Comercial Ordal, S. A.».

Valencia, 14 de diciembre de 1984.—El Administrador de la Compañía, Alberto Ramón Roig.—19.663-C y 3.ª 18-12-1984.

COMERCIAL ORDAL, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía mercantil «Comercial Ordal, S. A.», celebrada el día 1 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad la fusión, por absorción, de las Entidades «Corporación Fabril Europea, S. A.», «Corporación Inversora Europea, S. A.», y «Corporación Comercial

Europea, S. A.» y como consecuencia las Sociedades absorbidas quedarán disueltas sin liquidación, aportando la totalidad de sus respectivos patrimonios en bloque a título universal a la Sociedad absorbente.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valencia, 14 de diciembre de 1984.—El Administrador de la Compañía, Vicente Lladó Doiz.—19.664-C y 3.ª 18-12-1984.

CORPORACION INVERSORA EUROPEA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía mercantil «Corporación Inversora Europea, S. A.», celebrada el día 1 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad la fusión con la mercantil «Comercial Ordal, Sociedad Anónima», a través del procedimiento de absorción por esta última de aquélla, y quedando la Sociedad absorbida disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la Sociedad absorbente «Comercial Ordal, S. A.».

Valencia, 14 de diciembre de 1984.—El Administrador de la Compañía, Francisco Varea Ibáñez.—19.662-C y 3.ª 18-12-1984.

CORPORACION FABRIL EUROPEA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía mercantil «Corporación Fabril Europea, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad la fusión con la mercantil «Comercial Ordal, S. A.», a través del procedimiento de absorción por esta última de aquélla, y quedando la Sociedad absorbida disuelta, sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la Sociedad absorbente «Comercial Ordal, S. A.».

Valencia, 14 de diciembre de 1984.—El Administrador de la Compañía, Ramón Ribes Ribes.—19.665-C y 3.ª 18-12-1984.

BRAUN ESPAÑOLA, S. A. (Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS PIMER, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales ordinarias, celebradas con el carácter de universal, de las Sociedades «Braun Española, S. A.» e «Industrias Pimer, Sociedad Anónima», celebradas el día 1 de octubre de 1984, han acordado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—«Braun Española, S. A.», absorberá a la Sociedad «Industrias Pimer, S. A.», la cual quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la Sociedad absorbente. «Braun Española, S. A.», que lo adquirirá de conformidad al balance final de la Sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Braun Española, S. A.», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segunda.—Las Juntas generales citadas han facultado al Secretario del Consejo de Administración de las respectivas Sociedades para que formalicen los precedentes acuerdos, los ejecuten, eleven a públicos y, a los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, practiquen o realicen cuantos actos o gestiones consideren necesarios o precisos para su plena efectividad hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de noviembre de 1984.—«Braun Española, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración.—«Industrias Pimer, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración.—19.310-C. 2.ª 18-12-1984

GEPLASMETAL SERVICIOS COMERCIALES, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad mercantil «Geplasmetal Servicios Comerciales, S. A.», celebrada el día 30 de noviembre de 1983, se acordó por unanimidad la condonación del dividendo pasivo y la reducción del capital social a dos millones quinientas mil pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 24 de febrero de 1984.—El Secretario.—5.340-D 2.ª 18-12-1984

TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el paseo de Gracia, número 7, 5.º piso, el día 2 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Artículo único.—Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente de la Compañía, Francisco Borrell Mas.—19.716-C.

PRODUCCIONES HERALDICAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Dulcinea, número 8, 1.º derecha, el día 4 de enero de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 5 de enero de 1985.

Orden del día

- 1) Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 2) Propuesta de ampliación del capital social.
- 3) Renuncia de cargos y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4) Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Secretario.—19.747-C.